ideas innovación incidencia

La **Tutoría entre Pares** como un espacio de **creación curricular**

Relevancia de reconocer el contexto y los intereses de aprendizaje de las comunidades educativas

En el ámbito del aprendizaje, existe una estrecha relación entre el interés de quien aprende y su motivación intrínseca por hacerlo (*Ryan & Deci*, 2000). En este sentido, ya a comienzos del siglo XX, *John Dewey* enfatizaba la importancia de seleccionar contenidos pertinentes a los intereses y contextos de los y las estudiantes para facilitar una experiencia educativa más integral y pertinente (*Dewey*, 2001). Esta búsqueda de contextualización curricular refuerza la idea de que los y las estudiantes no son meros receptores de la educación, sino que son agentes activos de ella y cuyas necesidades, contextos y particularidades deben ser considerados. Esto queda plasmado también en el llamado que hace la Convención de los Derechos del Niño, a incorporar a niños, niñas y adolescentes en las decisiones que los afectan *(Lundy & Cook-Sather*, 2016), siendo la escuela un espacio clave para ello.

Lo anterior adquiere mayor relevancia considerando las preocupantes brechas educativas surgidas a partir de la pandemia, que develó a la autonomía como una de las habilidades necesarias para el aprendizaje a distancia (*Schleicher*, 2020), y cuyo desarrollo requiere de la motivación de las y los estudiantes por lo que están aprendiendo, y el interés genuino por los contenidos a los que se exponen (Rincón-Gallardo, 2019; *Ryan & Deci*, 2000).

En contraste con esta situación, existe una tendencia en los currículos nacionales a no reconocer a los y las estudiantes como actores válidos para participar en la selección de los contenidos a abordar en éstos, en tanto se considera que la escuela es el espacio para aprendizajes poderosos y que las y los estudiantes no tienen la capacidad para saber cuáles son estos saberes (*Young*, 2009).

En este contexto, la innovación pedagógica se presenta no solo como una oportunidad, sino como una necesidad urgente para dar el salto hacia un estudiantado al centro del proceso de aprendizaje, y con una experiencia educativa que le haga sentido e interpele sus inquietudes e intereses. Las **Tutorías entre Pares** (**TeP**) son una estrategia de aprendizaje activo que ofrece una excelente oportunidad de creación y apropiación curricular por parte de los equipos docentes, a través de la generación de contenidos educativos a partir de los intereses de cada comunidad educativa, y de promoción de conocimientos locales atractivos y pertinentes, tanto para los y las estudiantes como para los y las docentes.

Autores/as:
Daniel Araneda
Jefe de proyectos - TEPA Educación 2020
Gabriela Campos
Analista de incidencia pública - Educación 2020

Tutorías entre Pares: un espacio para la creación y apropiación curricular

Las **TeP**, más allá de un contenido específico, buscan el desarrollo de habilidades y competencias en los y las estudiantes, como la comprensión lectora, la perseverancia, la expresión oral, la autonomía y la capacidad para investigar. Además, la metodología favorece el desarrollo de un vínculo significativo entre tutor(a) y tutorado(a), lo que permite desarrollar confianza, autoestima y motivación en los y las estudiantes que experimentan la estrategia (Cámara, 2020).

Para lograr esto, uno de los elementos fundamentales de esta metodología es la **creación del contenido educativo denominado "temas de Tutoría entre Pares"**. Un tema de **TeP** es un diseño pedagógico constituido por un conjunto de desafíos que promueven un quiebre cognitivo, y que requieren un despliegue de habilidades para ser resueltos. El rol del tutor(a) es guiar al tutorado(a) a descubrir un camino para resolver los desafíos del tema que se le presenta.

Estos temas de **Tutoría entre Pares** pueden ser diseñados tanto por los y las estudiantes como por los y las docentes, donde lo fundamental es partir de sus intereses de aprendizaje, para luego incorporar los aprendizajes esperados de los currículos nacionales. De esta forma, las **TeP** permiten dar espacio a los intereses de los y las estudiantes respecto a aquello que quieren aprender (e incluso enseñar), reconociendo sus preocupaciones y potenciando su motivación y autonomía. Además, al proponer contenidos desde los contextos locales facilitan el diálogo entre el currículum nacional y el local, dado que tanto los y las docentes como los y las estudiantes tienen la posibilidad de creación y apropiación del currículum.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Tutoría entre Pares de América (**TEPA**) es un proyecto desarrollado conjuntamente por **Fundación Educación 2020**, Fe y Alegría Honduras, y Fe y Alegría Nicaragua, y el apoyo del International *Development Research Centre* (IDRC) y del *Global Partnership for Education* (GPE) a través del programa KIX. Uno de los objetivos del proyecto se relaciona con la implementación de un piloto de **TeP** en 40 escuelas rurales de Honduras y Nicaragua. En esta línea, se promovió que los y las docentes-tutores(as) pudieran crear contenidos de **Tutoría entre Pares** con pertinencia local, perspectiva de género e interculturalidad.

Uno de los resultados de dicho proceso fue la generación de una primera versión de un documento de orientaciones generales para la creación de temas de **Tutoría entre Pares**, que luego fue enriquecido por los y las docentes de distintos estados de México que integraron un Colegiado de temas locales, iniciativa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Para esto se realizó un taller donde se reflexionó y debatió en torno al documento de orientaciones, para luego retroalimentarlo y fortalecerlo.

Este espacio de intercambio se dividió en tres momentos. En primer lugar, se hizo una presentación del proyecto **TEPA** y sus avances, luego se repasaron las orientaciones para la creación de temas con enfoque territorial, y finalmente se dio un espacio de reflexión, debate y retroalimentación sobre el modelo presentado. Este último momento se organizó bajo tres preguntas orientadoras para la conversación:

1) ¿Qué importancia tiene la creación de temas?, ¿Cuáles fueron los principales facilitadores para esto?

2) ¿Qué les llamó la atención del documento y cómo ven reflejada su experiencia creando temas?

3) ¿Cómo podemos aportar para enriquecer el documento? ¿Hay situaciones que no están reflejadas y que puedan aportar?

Resultados
Reflexiones grupales

Del trabajo de este taller surgen algunas reflexiones en base a la experiencia de los y las docentes participantes:

* Existe un **desafío para el tutor(a) en cuanto a conocer e indagar en el contexto y necesidades del tutorado(a)**. Si bien se pueden crear temas vinculados al currículum y a la realidad local, la experiencia demuestra que es en el trabajo de campo directo con las comunidades, junto a las y los estudiantes, cuando las y los docentes pueden observar cuáles son los reales intereses y necesidades del estudiantado, cuáles son sus conocimientos y en qué se puede profundizar.

* En este sentido, el **diálogo con el tutorado(a) es clave** para conocer cuáles son los desafíos que se pueden abordar a través de la metodología, además de nutrir los temas tratados y enriquecer la experiencia tutora.

* Muchas veces se busca la obtención de aprendizajes mínimos dictados por el currículum, sin reflexionar que **en la realidad los niveles de aprendizaje pueden no tener relación con la edad o grado académico** que cursan los tutorados(as), por tanto es necesario conectar con esas necesidades y dar espacio a la flexibilidad en las metodologías de enseñanza.

* El **proceso de creación de temas de Tutoría entre Pares no es lineal**. Se puede partir desde un área de interés tanto del tutor(a) como tutorado(da) y estructurarlo en torno al objeto de trabajo y los desafíos propuestos, o al revés, se parte desde un objeto de trabajo y luego se conecta con un tema que despierte el interés de ambas partes, proponiendo desafíos acordes. **Lo importante es que la Tutoría entre Pares sea un espacio de creación** y que despierte la motivación y curiosidad.

* Es importante hacer un **balance entre la predeterminación de las metas de aprendizaje** de un tema de Tutoría entre Pares y **los aprendizajes que surgen en la relación tutora**, buscando la flexibilidad para ajustar lo que se necesite.

* La contextualización y apropiación curricular en los temas de Tutoría entre Pares permite una **creación a la medida de las necesidades de las y los estudiantes**, pero a la vez **cumpliendo con los objetivos esenciales de aprendizaje**.

Orientaciones para diseñar un tema de tutoría

A partir de lo anterior, se presentan aquí un resumen de las orientaciones retroalimentadas, para la creación de temas de tutoría, explicada en tres grandes etapas y pasos en cada una:

I) Elección del área de interés y articulación con objeto de trabajo, desafíos y objetivos curriculares

Es fundamental partir desde un área de interés de quien será tutor(a). Debe ser algo que sea motivante, despierte sus ganas de enseñar y seguir aprendiendo. Este interés se articulará con un objeto de trabajo y con un conjunto de desafíos que permitirán despertar el interés del tutorado(a) y generar aprendizajes significativos.

1. Definición de área de interés

Un área de interés se define como algún contenido **que sea motivante para quien enseñe**. Puede ser un momento histórico, un fenómeno natural, un hallazgo científico, un texto literario, un conocimiento ancestral, una práctica de trabajo comunitaria o un teorema matemático, entre muchos otros.

2. Elección de un objeto de trabajo

Puede ser un texto, un problema matemático, un video, un mapa, una canción, entre otras posibilidades.

3. Elección y Creación de desafíos

Los desafíos son **metas de aprendizaje** que para ser resueltos requieren el despliegue de habilidades, conocimientos previos, actitudes del tutorado(a). Si hay más de un desafío, es importante que estos vayan creciendo en dificultad a medida que avanza la **Tutoría entre Pares**. **Un buen primer desafío es la comprensión del objeto de trabajo**.

4. Articulación entre área de interés, objetos de trabajo y desafíos.

Estos tres elementos tienen que estar articulados y alineados, es decir, ser coherentes entre sí. Como no es un proceso lineal, **es importante revisar y corregir estos distintos componentes** a medida que avanza el proceso de creación.

II) Creación de preguntas y actividades

5. Definición de área de interés

El objeto de trabajo debe ser leído, y analizado con detención, intentando responder distintas preguntas que vayan surgiendo de su lectura u observación.

6. Diseño de preguntas y actividades clave

Elegido el desafío es momento de crear preguntas y actividades clave que permitan al tutorado(a):

1) activar sus habilidades y conocimientos previos

2) construir por sí mismo soluciones al desafío planteado.

La creación de preguntas por parte del tutor(a) puede facilitar el proceso de diálogo, pero **las mejores preguntas son las que realizan los y las estudiantes**. Se debe motivar al tutorado(a) a pensar preguntas y responderlas por sí mismo.

III) Práctica y ajustes de la Tutoría entre Pares

7. Resolución de los desafíos personalmente

Antes de tutorar a otra persona, es fundamental resolver de forma individual la Tutoría entre Pares creada, es decir, sus desafíos y preguntas.

8. Tutorar el tema con distintos tutorados(as)

Para corroborar que el tema está bien diseñado, es decir, los desafíos bien planteados, el nivel de dificultad es apropiado, y las preguntas son pertinentes, se recomienda tutorar a la mayor diversidad de personas posibles y luego realizar los ajustes correspondientes.

9. Realizar ajustes que enriquezcan y mejoren el tema

Una vez puesto en práctica, se debe buscar la forma de mejorar la Tutoría entre Pares. El proceso de mejora y ajuste es permanente, no termina luego de las primeras prácticas. Con el tiempo se encontrarán nuevas formas de tutorar el tema y mejores preguntas o estrategias para acompañar el aprendizaje.

Si quieres profundizar en este modelo,
puedes acceder aquí al documento completo

Equipo de revisión:

Manuel Cheyre
Coordinador Investigación y Estudios y Fortalecimiento de la Sociedad Civil
Educación 2020
Consuelo Iturrieta
Directora de Política Educativa (s)
Educación 2020

Agradecimiento:

Agradecemos a Magaly Sepúlveda, por dar forma a estas orientaciones. A Meixi por sus invaluables comentarios y toda su disposición y apoyo para desarrollar el taller. Y, a las y los docentes mexicanos del Colegiado de temas locales de CONAFE que participaron del taller de retroalimentación, por su valioso aporte a la construcción de este documento.

BIBLIOGRAFÍA

Cámara, G. (2020). Pedagogía que aprende de su práctica. Redes De Tutoría: Ciudad de México.

Dewey, J. (2001). Democracy and Education. In J. Manies (Ed.), Penn State Electronic Classics Series Publication. https://doi.org/852.

Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000). Self-Determination Theory and the Facilitation of Intrinsic Motivation, Social Development, and Well-Being. American Psychologist, 55(1), 68–78.

Lundy, L., & Cook-Sather, A. (2016). Children's Rights and Student Voice: Their Intersections and the Implications for Curriculum and Pedagogy Children's Rights and Student Voice: Their Intersections and the Implication. In D. Wyse, L. Hayward, & J. Pandya (Eds.), The SAGE Handbook of Curriculum, Pedagogy and Assessment: Two Volume Set (pp. 263–275). *https://doi.org/10.4135/9781473921405.n17*

Rincón-Gallardo, S. (2019). Liberar el aprendizaje: El cambio educativo como movimiento social (Kindle Edi). Grano de sal.

Schleicher, A. (2020). The Impact of Covid-19 on Education Insights From Education At a Glance 2020.

Young, M. (2009). Knowledge, Values and Educational Policy. In Knowledge, Values and Educational Policy. *https://doi.org/10.4324/9780203378595.*

Cómo citar: **Educación 2020 y Federación Internacional Fe y Alegría (2022)**. Estrategias para abordar las Tutorías entre Pares con Enfoque de Género. Serie +i, ideas, innovación, incidencia. Santiago de Chile.